

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 78 DE 9 DE MAYO DE 2023

ACUERDO N° 742: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2:

**TIPO: AUMENTO RUBRO INGRESOS
AUMENTO RUBRO GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. M\$	INGRESOS	GASTOS
					AUMENTO M\$	AUMENTO M\$
03	02		Permisos y Licencias	22.370.000	160.632	
05	03	002	TTCC de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	-	536.174	
05	03	007	TTCC del Tesoro Público	76.653	573.528	
05	03	099	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	-	31.191	
12	06		Recuperación de Préstamos Por Anticipos a Contratistas	-	178.849	
13	03	002	Transferencias de Capital de la SUBDERE	341.940	612.018	
21	01		Personal de Planta	23.990.787		127.160
21	02		Personal a Contrata	9.038.279		78.025
21	04		Otras Gastos en Personal	3.384.109		102.514
22	04		Materiales de Uso o Consumo	817.799		7.000
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	1.180.393		45.500
22	07		Publicidad y Difusión	722.346		377
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	2.862.359		25.000
24	01	002	TTCC a Educación	5.328.528		236.521
24	01	003	TTCC a Salud	15.524.680		131.822
24	01	008	Premios y Otros	89.100		4.000
24	01	999	Otras TTCC al Sector Privado	9.928.904		339.815
24	03	080	TTCC a las Asociaciones	24.000		745
24	03	090	TTCC al Fondo Común Municipal de Permisos de Circulación	13.731.983		100.395
25	99		Otros Integros al Fisco	-		15.000
26	01		Devoluciones	137.785		50.000
29	04		Mobiliario y Otros	161.392		99.700
29	05		Máquinas y Equipos	256.328		29.500
29	06		Equipos Informáticos	62.116		5.500

bu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 78 DE 9 DE MAYO DE 2023

29	07		Programas Informáticos	416.442		800
31	02	001	Gastos Administrativos	5.000		3.000
31	02	002	Consultorías	1.428.491		107.588
31	02	004	Obras Civiles	20.378.603		507.430
31	02	005	Equipamiento	255.449		75.000
					2.092.392	2.092.392

TIPO: TRASPASO RUBRO GASTOS

					GASTOS	GASTOS
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$
23	01		Prestaciones Previsionales	296.650		244.447
23	03		Prestaciones Sociales del Empleador	172.374	244.447	
					244.447	244.447

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

Kau

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 78 DE 9 DE MAYO DE 2023

ACUERDO N° 743: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°1.518 DE 26 DE OCTUBRE DE 2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS “MEJORAMIENTO SANTA ISABEL ENTRE B. VICUÑA MACKENNA Y GENERAL BUSTAMANTE, PROVIDENCIA”, ID 2490-143-LR22, A LA EMPRESA INGENIERIA CIVIL EL DORADO SPA, RUT N°76.341.056-0 EN UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CON KRADE SPA, RUT N°76.506.336-1 Y FRANCISCO JAVIER SOTO ORELLANA, RUT N°17.114.661-5, POR UN VALOR TOTAL DE \$740.941.528.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N°3, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO III, CON UN PLAZO DE 240 DÍAS CORRIDOS.

EL MONTO MÁXIMO PERMITIDO PARA LAS DISMINUCIONES DE CONTRATO, AUMENTOS DE CONTRATO Y EJECUCIÓN DE OBRAS EXTRAORDINARIAS, ES DEL 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, IMPUESTO INCLUIDO.-

ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE DISMINUIR LA CONTRATACIÓN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL PREVIAMENTE MENCIONADO.-

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUÍS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 78 DE 9 DE MAYO DE 2023

ACUERDO N°744: SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°382 DE LA SESION ORDINARIA N°42 DE 14 DE JUNIO DE 2022, DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL SENTIDO DE DEJAR ESTABLECIDO QUE EL PAGO DE LA CUOTA ORDINARIA ANUAL A LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE (AMUCH) ES DE UTM 200, EXCEPTUANDO EL AÑO 2022, QUE FUE POR UN VALOR DE UTM 116,67. CON EL RECHAZO DE LA CONCEJAL MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO Y LA ABSTENCION DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO		X			
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA			X		
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°745: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA RENOVAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MAR DEL PLATA N°1900 - 1906 A CONSTRUCTORA PELLEGRINI LIMITADA, RUT.N°79.604.930-8, A CONTAR DEL 1 DE JUNIO DE 2023 Y HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026, POR UNA RENTA MENSUAL DE 111 UNIDADES DE FOMENTO.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 78 DE 9 DE MAYO DE 2023

ACUERDO N°746: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA RENOVAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA EMPRESA CENTRO DE BODEGAJE LOS VALLES S.A., RUT.N°76.274.471-6, DE UNA BODEGA DE 436,45 M², UBICADA EN AVDA. LOS VALLES N° 225, COMUNA DE PUDAHUEL, PARA SER DESTINADA AL ACOPIO DE ESPECIES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, POR UN MONTO MENSUAL DE UF 70,11.- IVA INCLUIDO Y LOS GASTOS COMUNES MENSUALES SERÁN DE UF 8,41.- IVA INCLUIDO. EL ARRIENDO SERA A CONTAR DEL 1 DE JUNIO DE 2023 Y HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°747: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO ADQUISICION DE CAMIONES ALJIBES PARA EL RIEGO DE AREAS VERDES DE DIVERSAS COMUNAS DE LA RM, CÓDIGO BIP 40052437, POR UN VALOR ANUAL DE \$25.029.000.- APROXIMADAMENTE.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 78 DE 9 DE MAYO DE 2023

ACUERDO N°748: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO ADQUISICION DE CLÍNICAS VETERINARIAS MÓVILES PARA LA RM, CÓDIGO BIP 40052431, POR UN VALOR ANUAL DE \$44.646.000.- APROXIMADAMENTE.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°749: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ASUMIR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO ADQUISICION DE CLÍNICAS GINECOLÓGICAS MÓVILES PARA DIVERSAS COMUNAS DE LA RM, CÓDIGO BIP 40052438, POR UN VALOR ANUAL DE \$49.700.000.- APROXIMADAMENTE.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

kan

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 78 DE 9 DE MAYO DE 2023

ACUERDO N°750: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON VÍCTOR HUGO ARAYA CAMPAÑA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$5.328.310 EN CAUSA ROL O-1572-2023, CARATULADA "ARAYA CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON VÍCTOR HUGO ARAYA CAMPAÑA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°751: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON NICOLÁS DANIEL FUENTES, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$500.000 EN CAUSA ROL ROL O-6645-2022, CARATULADA "FUENTES CON ARGAL S.A. / MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON NICOLÁS DANIEL FUENTES VÉJAR RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 78 DE 9 DE MAYO DE 2023

ACUERDO N° 752: SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES. CON LA ABSTENCION DE LOS CONCEJALES CAROLINA PLAZA GUZMÁN Y CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ Y EL RECHAZO DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA:

Tipo de Patente : Restaurante Diurno y Nocturno
 Razón Social : Ludum SpA
 Rut N° : 77.392.661-1
 Dirección : Avda. Condell N° 456
 Rol Avalúo N° : 2303-19
 Junta de Vecinos N° : 6

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN			X		
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA		X			
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ			X		

ACUERDO N° 753: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES:

Tipo de Patente : Restaurante Diurno y Nocturno
 Razón Social : Semsem SpA
 Rut N° : 77.442.885-2
 Dirección : San Pío X N° 2557 Local 9
 Rol Avalúo N° : 751-8
 Junta de Vecinos N° : 5

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 78 DE 9 DE MAYO DE 2023

ACUERDO N°754: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL TRASLADO DE LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES:

Tipo de Patente : Expendio de Cerveza
 Razón Social : Benítez y Abaroa Limitada
 Rut N° : 76.674.190-8
 Antigua Dirección : Ramón Carnicer N°75 Local 3A
 Nueva Dirección : Ramón Carnicer N°77
 Rol Avalúo N° : 862-54
 Junta de Vecinos N° : 14

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°755: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA FONDEVE 2021 LLAMADA POR DECRETO EX.SECPLA.N°76 DE 1 DE MARZO DE 2023, PARA LA OBRA "REPOSICION DE TECHUMBRE Y AGUAS LLUVIAS EDIFICIO HUELEN N°222, SEGUNDO LLAMADO", A DON ALFONSO ENRIQUE CONTRERAS SANCHEZ, RUT N°9.777.924-4, POR UN VALOR TOTAL DE UF 945,05 IMPUESTO INCLUIDO Y UN PLAZO DE EJECUCION DE 150 DÍAS CORRIDOS.

LOS AUMENTOS O DISMINUCIONES DE OBRAS SE CALCULARÁN TOMANDO COMO BASE EL PRECIO UNITARIO INDICADO EN EL LISTADO DE PARTIDAS DEL FORMULARIO N°3. EN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SE PODRÁ DISMINUIR MÁS ALLÁ DEL 30%.

LA SUMA DE AUMENTOS DE OBRA Y EJECUCIÓN DE OBRAS EXTRAORDINARIAS, NO PODRÁ EXCEDER EL 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO IVA INCLUIDO. LOS AUMENTOS DE OBRA Y EJECUCIÓN DE OBRAS EXTRAORDINARIAS, DEBERÁN SER APROBADOS MEDIANTE DECRETO. LA APROBACIÓN O RECHAZO SERÁ COMUNICADA AL CONTRATISTA POR LA IMC A TRAVÉS DEL LIBRO DE CONTROL DE CONTRATO Y SÓLO DESPUÉS DE ELLO SE PODRÁN INICIAR LOS TRABAJOS, SEGÚN PROCEDIERE.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

kan

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 78 DE 9 DE MAYO DE 2023

ACUERDO N°756: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON GASPAR BRAVO SEPULVEDA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$495.338.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL Y CABLES SOBRE EL VEHÍCULO MARCA SUZUKI MODELO GRAN VITARA, AÑO 2013, PLACA PATENTE FXBC-54, EN CALLE CARMEN SYLVA A LA ALTURA DEL N° 2371, EL DÍA 28 DE ENERO DE 2023. POR SU PARTE, DON GASPAR BRAVO SEPULVEDA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN			X		
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu